

**CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN  
DE LOS EXTRACOMUNITARIOS  
EN ITALIA Y ESPAÑA  
A FINALES DEL SIGLO XX**

POR

MARÍA CARELLA\*  
ANNA PATERNO\*  
SALVATORE STROZZA\*\*

*Introducción*<sup>1</sup>

Con esta contribución se pretende analizar los modelos de asentamiento adoptados por los componentes legales de los principales colectivos inmigrados a Italia y a España, tratando, en la medida de lo posible, de dar una respuesta a algunos interrogantes. En primer lugar, se plantea si es posible individualizar zonas de implantación netamente diferentes para las principales comunidades extranjeras que proceden de

---

\* Dipartimento per lo Studio delle Società Mediterranee . Università di Bari.

\*\* Dipartimento di Scienze Demografiche. Università di Roma «La Sapienza».

<sup>1</sup> El trabajo es fruto de la colaboración entre los autores. Por lo que concierne a la redacción del texto, María Carella ha escrito los párrafos n. 3 y 4.2; Anna Paterno, los párrafos n. 2 y 4.1, y Salvatore Strozza, los párrafos n. 4.3 y 5. El párrafo n.1 ha sido realizado por A. Paterno junto con S. Strozza y el n. 6 por M. Carella y A. Paterno.

Una parte del trabajo se ha elaborado en el ámbito del programa de investigación: *Eterogeneità delle dinamiche demografiche e dello sviluppo economico nell'area del Bacino mediterraneo* (coordinador local prof. Luigi Di Comite), que forma parte del programa nacional *Crescita demografica differenziale nell'area del Bacino mediterraneo: il ruolo delle migrazioni* por el MURST-Ejercicio 1999 y coordinado también por el prof. Luigi Di Comite. El resto se ha efectuado en el ámbito del programa de investigación: *Il ruolo delle regolarizzazioni nella valutazione dell'immigrazione straniera nell'Europa Mediterranea*, financiado por la Universidad «La Sapienza» de Roma (ex-cuota 60%, año 1998).

países en vías de desarrollo (PVD) y de aquéllos con un desarrollo intermedio (PDI)<sup>2</sup> presentes en los dos países. En segundo lugar, si con el transcurso del tiempo los modelos de asentamiento de cada colectividad han sufrido variaciones de relieve y en qué dirección (por ejemplo, hacia una mayor difusión territorial o, por el contrario, hacia una progresiva concentración en pocas áreas). Por último, si es posible hallar, aun con los evidentes límites de comparabilidad, elementos de semejanza en la distribución territorial de un mismo colectivo en los dos países de acogida que consideramos. En sustancia, se pretende evidenciar si cada comunidad extranjera mantiene en Italia y en España el mismo modelo de distribución territorial o, por el contrario, muestra diferencias de relieve en sus características de asentamiento.

Antes de entrar de lleno en la temática, será necesario indicar las fuentes a las que se ha recurrido para recopilar el material estadístico utilizado, así como explicar los criterios que se han utilizado para efectuar algunas elecciones con respecto a, entre otras cosas, los colectivos extranjeros que examinamos, a los momentos de referencia y a la sección territorial. Así pues, parece oportuno hacer una referencia sintética a la reciente «historia» migratoria de Italia y España, evidenciando los aspectos que hacen afines a estos dos países. En particular, se examinará la evolución reciente (entre 1993 y 1998) de la presencia extranjera global y de los colectivos inmigrantes procedentes de los PVD y PDI más consistentes. A los modelos de distribución territorial de tales comunidades extranjeras se dedicará el punto 4 en el cual, mediante el cálculo de algunos indicadores sintéticos y analíticos, se tratará de destacar tanto el comportamiento diferencial de las distintas nacionalidades, como las áreas que, en el ámbito de los dos países examinados, ejercen mayor atracción. En el epígrafe siguiente se intentará llegar a una visión de síntesis del reparto espacial de las comunidades extranjeras estudiadas. Mediante el empleo de una técnica de análisis multivariable, análisis factorial con el método de los componentes principales, será posible destacar los factores que inciden principalmente en la «geografía» de la presencia extranjera, valorar los cambios que se han producido entre los

---

<sup>2</sup> Es oportuno precisar que, en este trabajo, con la definición «países en vías de desarrollo» y «países con un desarrollo intermedio» se pretende incluir a todos los estados no definibles como «de desarrollo avanzado». Este grupo, pues, está formado por naciones que se encuentran en diferentes estadios de su propio camino evolutivo, incluyendo países como, por ejemplo, Marruecos y los de la Europa oriental.

dos momentos (en el período 1993-98) y, por último, plantear algunas cautas observaciones comparativas acerca de la localización de los colectivos inmigrantes en los dos países. En el apartado de conclusiones se sintetizarán los principales resultados surgidos del análisis, adelantando las primeras consideraciones sobre las posibles causas de las diferentes distribuciones territoriales, hipótesis que podrán ser objeto de posteriores verificaciones.

#### *Material estadístico y principales decisiones operativas*

Con el fin de analizar los modelos de asentamiento de los colectivos extranjeros, ha sido necesario, de modo preliminar, tomar algunas decisiones importantes relativas al material estadístico que debíamos utilizar, a las categorías, a las referencias temporales y a la sección territorial que debíamos tener en cuenta.

En primer lugar, el colectivo estadístico de referencia está representado por el componente legal de los extranjeros, es decir, por todos aquéllos con permisos de residencia en vigor en Italia y en España a finales de los años considerados. Tales permisos, concedidos y renovados periódicamente por las *Questure* italianas, equivalentes a las Oficinas de Extranjeros y Comisarías Provinciales en España, son traducidos en estadísticas por algunos departamentos del Ministerio del Interior que proceden a su difusión. En esta fase, se utilizan para Italia los datos del Ministerio, revisados y publicados por el Istat (1998, 1999, 2000); por lo que respecta a España, se recurre a las cifras facilitadas por los compendios publicados por la Comisión Interministerial de Extranjería (Ministerio del Interior, 1996; 1997; 1998). Esta decisión parte de la consideración de que los inmigrantes legales definen el contingente de individuos que han desarrollado una relación más estable con el territorio en que se han establecido, pero nace además de la conciencia de que las estadísticas oficiales sobre los extranjeros legales constituyen el único camino que se puede seguir para proporcionar un cuadro lo suficientemente inteligible sobre la distribución territorial de los colectivos que examinamos.

Por lo que se refiere a la decisión específica de indagar en la tipología de asentamiento de los inmigrantes extracomunitarios, se comprenden fácilmente las motivaciones que inducen a privilegiarla si se considera que: a) la evolución del fenómeno migratorio se ha caracte-

rizado en el último decenio, tanto en la península italiana como en la ibérica, por un crecimiento de la inmigración de procedencia de los países PVD-PDI y de Europa oriental, así como por un relativo descenso de la cuota procedente de los países con un desarrollo avanzado (PDA), pese a que este flujo haya aumentado igualmente en valor absoluto; b) para los ciudadanos de la Unión Europea (UE), tanto en Italia como en España, vale lo establecido por los artículos 8 y 8a del Tratado CE que les consienten una movilidad interior y exterior que no está sujeta a especiales vínculos jurídicos. Dicho de otra forma, el estatus jurídico de los extranjeros procedentes de la UE está disciplinado por normas más flexibles que facilitan su entrada y permanencia.

En particular, el estudio de los modelos de asentamiento de los extracomunitarios se ha llevado a cabo teniendo en cuenta (punto 4) un grupo de diez nacionalidades que, tanto en Italia como en España, ocupaban a finales de 1998 alguno de los primeros veinte puestos en las clasificaciones formuladas en base a su número en cifras absolutas. Este grupo, compuesto por las mismas diez nacionalidades para ambos estados, es el que nos ha permitido efectuar comparaciones entre las pautas de localización de los inmigrantes en los dos países. Aquí, nos ha parecido oportuno integrar estas diez etnias añadiendo otras cinco nacionalidades, diferentes para Italia y España, las cuales, asumiendo considerables dimensiones numéricas en cada uno de los dos países, nos han permitido obtener un cuadro más exhaustivo de la presencia extranjera en los ámbitos de investigación considerados.

Por lo que se refiere a la unidad territorial de análisis, se ha optado por la «región» en el caso de Italia y por la «comunidad autónoma» en el caso de España. Esta elección está motivada por el hecho de que en el territorio italiano las disposiciones normativas vigentes permiten solicitar y/o renovar el permiso de residencia en una provincia diferente de la de residencia efectiva, cierto número de extracomunitarios puede haber presentado dichas solicitudes en provincias donde es más fácil y más rápido obtener resultados positivos, estableciendo, sin embargo, el domicilio en localidades limítrofes. A estas consideraciones se añade que el número de las provincias resulta bastante diferente en los dos países (103 en Italia y 52 en España en 1998), mientras que el de las regiones y las comunidades (20 y 18 para Italia y España, respectivamente) parece más adecuado para realizar comparaciones y destacar analogías y diferencias.

Llegados a este punto, se hace necesario efectuar una precisión: en el caso de España, las regiones que tenemos en cuenta en este trabajo son 17, puesto que, siguiendo el criterio comúnmente adoptado en la península ibérica, se han excluido del análisis los territorios de Ceuta y Melilla.

Por último, habiendo decidido estudiar las evoluciones más recientes del fenómeno migratorio, se utilizan los datos relativos a finales de 1993 y de 1998 por dos tipos de motivos esencialmente: a) en primer lugar, se trata de dos años que determinan un espacio temporal de inicio y fin de decenio, en relación al cual el incremento, tanto global como de cada nacionalidad, se manifiesta bastante consistente. Por otra parte, mientras que en Italia los datos que se refieren al stock de la población extranjera legal se pueden considerar fiables y homogéneos a partir de 1991, al haberse puesto en marcha el proceso de depuración de los archivos de los permisos de residencia concedidos a los inmigrantes, para España dicha operación se ha llevado a cabo sólo desde 1993, año a partir del cual los respectivos datos pueden considerarse confrontables; b) en segundo lugar, las cifras que se refieren a estas fechas cobran un especial interés desde el momento en que incluyen ya a todos los extranjeros regularizados, comprendidos los beneficiados de la regularización ejecutada por el Decreto Dini de 1995 en Italia y los beneficiados del último proceso de regularización en España, en el año 1996, tras la publicación del nuevo reglamento de ejecución de la Ley de Extranjería.

#### *Consistencia y evolución reciente de la presencia extranjera en Italia y España*

En este punto nos parece oportuno sintetizar los aspectos evolutivos de la reciente «historia» migratoria de los dos países que analizamos y destacar brevemente las características de la presencia extranjera en las dos penínsulas.

Italia, que ha sido durante cerca de cien años una importante área de éxodo, llegando a contabilizar entre 1876 y 1976 casi 26 millones de expatriados (Rosoli, 1978), desde finales de los setenta ha cambiado profundamente su posición en la «geografía» de las migraciones internacionales, recibiendo un flujo cada vez más consistente de extranjeros procedentes en su mayoría de los PVD, PSV y de los PDI. España ha ex-

perimentado, aun con las debidas diferencias y peculiaridades propias, una evolución sustancial análoga a la de Italia.

Efectivamente, en los últimos decenios el profundo cambio del escenario político mundial ha redefinido también los espacios geográficos afectados por el fenómeno migratorio: países antes ajenos a los desplazamientos territoriales se han transformado en nuevas áreas de fuerte empuje migratorio, análogamente, nuevos destinos se han añadido a los tradicionales.

Italia y España se han visto también afectadas por esta inversión de tendencia que, en un primer momento, ha generado hacia estos países la movilidad de los llamados «migrantes económicos»; en una segunda fase, es decir, en los años más recientes, también ha producido flujos caracterizados por una fuerte presencia de refugiados.

Desde el punto de vista cuantitativo, la evolución del contingente extranjero legal, tanto en Italia como España, refleja un crecimiento continuo que, si a principios de los años setenta mantuvo un desarrollo lento y progresivo, por el contrario, se ha intensificado rápidamente a partir de la primera mitad de los años ochenta. De hecho, se ha pasado en Italia de los 299.000 permisos de 1980 a los 649.000 de 1991, hasta alcanzar la cifra de 1.090.000 residentes registrados a 31 de diciembre de 1998; de igual manera, en España los extranjeros legales han aumentado de los 198.000 de 1981, a los 361.000 de 1991 y a los 720.000 de 1998.

En cuanto a la evolución de la presencia extranjera registrada en el último quinquenio, hay que evidenciar cómo el fuerte crecimiento observado tanto en Italia como en España (del 68% y del 49% respectivamente) entre 1993 y 1998 no es uniforme a lo largo del período, sino que se circunscribe esencialmente a los últimos dos o tres años (Cuadro I).

De hecho, en España se ha verificado un aumento de extranjeros de sólo el 3% en el período 1993-95 y del 44% en el intervalo 1995-98. Con respecto a Italia, entre finales de 1993 y de 1995 se registró un crecimiento bastante modesto de la presencia extranjera legal (+12%); el incremento más significativo de extranjeros regulares se ha producido principalmente a raíz de la regularización que se llevó a cabo entre finales de 1995 y los tres primeros meses de 1996, la cual hizo registrar un aumento de la población extranjera de casi el 50% entre 1995 y 1998.

Teniendo en cuenta las áreas de origen de los inmigrantes se puede formular una clasificación que, tanto en España como en Italia, parece no haberse modificado sustancialmente durante los años noventa.

CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN DE EXTRACOMUNITARIOS...

CUADRO I  
 PERMISOS DE RESIDENCIA POR ÁREA DE PROCEDENCIA Y PRINCIPALES  
 PAÍSES DE NACIONALIDAD. ITALIA Y ESPAÑA, 1993-1998.  
 (VALORES ABSOLUTOS Y VARIACIONES PORCENTUALES)

Área de procedencia/ Países de nacionalidad <sup>(a)</sup>	Años (31.12)						Variación %	
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1995-98	1993-98
<b>ITALIA</b>								
Total	649.102	677.791	729.159	986.020	1.022.896	1.090.820	49,60	68,05
PD	180.542	189.035	199.231	204.768	212.112	221.673	11,26	22,78
PVD-PDI <sup>(b)</sup>	468.560	488.756	529.928	781.252	810.784	869.147	64,01	85,49
Unión Europea	108.109	114.633	122.185	128.123	135.207	142.128	16,32	31,47
Europa de Este	127.055	142.285	152.473	220.691	226.387	261.267	71,35	105,63
América Latina	50.743	52.516	56.950	82.349	86.456	90.265	58,50	77,89
África Norte	119.487	119.192	131.298	191.005	200.067	205.413	56,45	71,91
Resto África	71.312	70.610	74.649	110.300	110.681	111.021	48,72	55,68
Asia	104.172	108.676	119.575	182.475	192.864	207.536	73,56	99,22
Marruecos	72.464	73.076	81.247	115.026	122.230	128.297	57,91	77,05
Albania	23.732	25.245	30.183	66.608	72.551	87.595	190,21	269,10
Ex-Yugoslavia	64.636	73.450	73.538	74.761	73.492	82.061	11,59	26,96
Filipinas	30.992	32.626	36.007	55.209	57.132	59.074	64,06	90,61
China	13.080	13.906	16.200	31.615	35.310	41.237	154,55	215,27
Túnez	28.856	27.751	30.666	40.002	41.439	41.137	34,15	42,56
Rumania	9.756	12.026	14.212	26.894	28.796	33.777	137,67	246,22
Senegal	24.958	24.228	24.936	31.543	32.037	31.420	26,00	25,89
Sri Lanka	13.262	14.477	16.010	23.652	24.841	27.381	71,02	106,46
Perú	6.163	6.708	8.001	21.934	22.996	23.637	195,43	283,53
Polonia	11.719	12.400	13.955	23.163	22.938	23.258	66,66	98,46
India	10.177	10.924	11.984	19.058	20.494	21.974	83,36	115,92
Brasil	11.495	12.378	12.985	15.505	16.193	16.593	27,79	44,35
Pakistán	4.559	4.467	5.147	10.133	10.661	10.802	109,87	136,94
Rep. Dominicana	4.801	5.679	6.398	9.012	9.588	9.595	49,98	99,88
<b>ESPAÑA</b>								
Total	484.342	461.364	499.773	538.984	609.813	719.647	43,99	48,58
PD	242.190	236.729	255.629	283.535	290.824	330.277	29,08	36,37
PVD-PDI <sup>(b)</sup>	242.152	224.635	244.144	255.449	318.989	389.370	59,48	60,80
Unión Europea	217.930	220.674	235.610	251.919	260.599	295.259	25,32	35,48
Europa del Este	6.972	10.449	10.949	10.231	16.918	21.306	94,59	205,59
América Latina	86.138	83.792	92.642	104.049	112.064	129.928	40,25	50,84
África Norte	69.738	67.534	79.721	82.165	118.310	149.575	87,62	114,48
Resto África	15.607	15.073	16.004	16.655	24.506	29.912	86,90	91,66
Asia	37.749	35.742	38.221	43.471	49.110	60.714	58,85	60,84

Estudios Geográficos, LXV, 254, 2004

CUADRO I (continuación)  
 PERMISOS DE RESIDENCIA POR ÁREA DE PROCEDENCIA Y PRINCIPALES  
 PAÍSES DE NACIONALIDAD. ITALIA Y ESPAÑA, 1993-1998.  
 (VALORES ABSOLUTOS Y VARIACIONES PORCENTUALES)

Área de procedencia/ Países de nacionalidad <sup>(a)</sup>	Años (31.12)						Variación %	
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1995-98	1993-98
Marruecos	65.847	63.939	74.886	77.189	111.100	140.896	88,15	113,97
Perú	11.173	12.782	15.092	18.023	21.233	24.879	64,85	122,67
Rep. Dominicana	10.182	14.493	14.853	15.661	20.381	24.256	63,31	138,22
China	8.218	8.119	9.158	10.816	15.754	20.690	125,92	151,76
Argentina	22.874	19.922	18.426	18.246	17.188	17.007	-7,70	-25,65
Filipinas	9.021	9.068	9.681	11.770	11.357	13.553	40,00	50,24
Cuba	4.344	4.642	6.097	7.814	10.507	13.214	116,73	204,19
Colombia	7.207	6.614	6.992	7.865	8.412	10.412	48,91	44,47
India	6.034	5.954	6.194	6.882	6.790	8.144	31,48	34,97
Ecuador	1.521	1.655	1.963	2.913	4.112	7.046	258,94	363,25
Argelia	3.470	3.201	3.612	3.706	5.801	7.043	94,99	102,97
Brasil	5.323	4.817	5.205	5.694	6.263	7.012	34,72	31,73
Senegal	3.328	3.389	3.855	3.575	5.328	6.657	72,68	100,03
Polonia	4.163	3.320	2.946	3.172	5.496	6.651	125,76	59,76
Pakistán	1.577	1.646	2.030	2.471	3.354	4.238	108,77	168,74

*Nota:* (a) Mostramos las principales nacionalidades de los extranjeros procedentes de los PVD y de los PDI, en orden decreciente según la clasificación de los permisos concedidos en Italia y en España en 1998. (b) Incluidos los países de Europa del Este.

*Fuentes:* Elaboración propia sobre los datos del Ministerio dell'Interno revisados por el Istat (1998, 1999, 2000) y de la Dirección General de las Migraciones y Ministerio del Interior (1996, 1997, 1998).

Con relación a la distinción entre PDA y PVD-PDI, se nota ante todo cómo entre el 1993 y el 1998 se ha acrecentado fuertemente en ambos países el peso relativo de los inmigrados procedentes de las áreas desarrolladas del planeta que, en 1998, casi cuentan 900 mil extranjeros legales en Italia, correspondientes a más que las 80% de la presencia total (Cuadro I). En la península ibérica, en cambio, proviene de los PDA el 46% de los inmigrados, mientras que los PVD y los PDI constituyen el área económica de procedencia de solo 389.000 individuos.

Más detalladamente, Europa ocupa el primer puesto en Italia con unos 425.000 permisos (cifra equivalente al 39% de la población extranjera total) y en España con 330.000 permisos (equivalentes al 46% del total). Entre los europeos, el conjunto de los ciudadanos de la UE re-



presenta un importante elemento de diferencia entre los dos países que aquí analizamos, ya que éstos (frente al 33% en Italia y al 60% en España registrados a principios de los ochenta) constituyen actualmente el 13% del total de los extranjeros en la península italiana y el 41% en la ibérica. En Italia, en los últimos años, han aumentado esencialmente los europeos del este, quienes no sólo representaban a 31 de diciembre de 1998, con 261.267 individuos, el 24% de los extranjeros, sino que además constituyen el grupo subcontinental más numeroso y en progresivo crecimiento (+106% entre 1993 y 1998).

África sigue siendo claramente el segundo continente en la clasificación, tanto en Italia (316.000 en 1998) como en España (más de 179.000). Naturalmente, en las dos penínsulas, los ciudadanos del norte de África constituyen los dos tercios del efectivo africano en Italia y casi la totalidad en España, confirmando así el hecho de que la proximidad geográfica de los dos países a las regiones de la orilla sur de la cuenca mediterránea se ha convertido en un elemento determinante.

En el tercer puesto, mientras que en Italia lo ocupa Asia, con predominio de chinos y filipinos, en España es Latinoamérica, destacando República Dominicana, Perú y Argentina como los principales países de origen.

En cuanto a los colectivos, se observa en los dos países analizados una gran variedad de procedencias, si bien a finales de 1998 las primeras diez comunidades constituyen en Italia el 53% y en España el 62% de la población extranjera total. A partir de estas consideraciones, se debe reconocer el aspecto de la *fragmentación* (Bonifazi, 1998) de la inmigración italiana y española, teniendo en cuenta el elevado número de nacionalidades extranjeras presentes en ambos países, así como el aspecto de la *concentración*, que hay que interpretar como un agrupamiento de la población extranjera en pocas regiones.

Entre los años 1993 y 1998, la clasificación de las primeras nacionalidades se ha caracterizado por diferentes dinámicas, como se puede observar por la evolución de cada una de éstas, sobre todo en el último trienio.

En Italia, junto a grupos que han reforzado y/o consolidado (especialmente el marroquí y el filipino) sus posiciones en el ámbito del universo extracomunitario, destacan comunidades que se han establecido recientemente, como la de los ciudadanos albaneses, peruanos y polacos (Casacchia, Diana y Strozza, 1999), que han registrado una tasa

media anual de incremento muy fuerte. Estos grupos, además, han sido los principales beneficiados de la regularización de 1995-96, mientras que el fuerte incremento de los ex-yugoslavos a lo largo de 1992 y, en parte, en los dos años siguientes ha sido el resultado de la medida de concesión de cerca de 40 mil permisos por razones humanitarias. Así pues, al final de 1998, Marruecos se confirma como la primera comunidad en Italia, representando el 12% del total, mientras que Albania y ex Yugoslavia ocupan el segundo y el tercer puesto.

Por lo que concierne a España, también en este país el contingente marroquí sigue dominando el *ranking* de los extranjeros, con 141.000 individuos, es decir el 19,6 % de la totalidad de los extranjeros en 1998. En realidad, el aumento de los marroquíes se produjo principalmente como consecuencia de los procesos de regularización de 1985-1986 y de 1991. Entre 1993 y 1998, el colectivo latinoamericano, con la única excepción de Argentina, ha incrementado de forma considerable sus efectivos, consolidando en algunos casos su presencia en el territorio hispánico (peruanos, casi 25.000 y dominicanos, más de 24.000) y evidenciando, en otros, nuevos flujos migratorios (cubanos y ecuatorianos).

Por tanto, mientras que en Italia los extranjeros legales están representados sustancialmente por norteafricanos y europeos del este, por el contrario, en España la población extranjera está constituida esencialmente por marroquíes e hispanoamericanos, a los que se añade un considerable efectivo de europeos comunitarios.

En este caso, pues, además de la proximidad geográfica, otros importantes factores de atracción inciden: en primer lugar, el apacible clima a lo largo del litoral mediterráneo favorece la movilidad de ricos pensionistas europeos; en segundo lugar, la lengua y, en general, la cultura latina ejercen inmediatamente una fuerte atracción sobre los ciudadanos de Latinoamérica.

Por último, tomando como referencia exclusivamente los extranjeros de los PVD y de los PDI pertenecientes a los quince colectivos más numerosos en España y en Italia, dos parecen ser las evidencias:

- a) las diez primeras nacionalidades «comunes» se caracterizan por una procedencia de todos los continentes;
- b) por el contrario, las otras cinco nacionalidades identifican áreas de éxodo concretas: Europa oriental en el caso de Italia y América Latina en el caso de España.

*Modelos de asentamiento en Italia y en España de los principales colectivos procedentes de los PVD y de los PDI*

EL CASO DE LOS COLECTIVOS EXTRANJEROS EN ITALIA

Resulta interesante valorar cómo se distribuyen los diferentes colectivos extranjeros en el territorio de los dos países analizados. Utilizando algunos indicadores sintéticos es posible conseguir información sobre los modelos de asentamiento de las comunidades inmigrantes con referencia a dos momentos precisos, finales de 1993 y de 1998.

La primera medida de síntesis consiste en el cálculo de la incidencia, valorada, ya sea a nivel nacional como relación entre el total de extracomunitarios por cada colectivo y la población residente (compuesta por ciudadanos italianos y por ciudadanos extranjeros), ya sea a nivel regional como media no ponderada de los valores registrados por cada región, de forma que se exprese la cifra media de la incidencia de cada uno de los colectivos con relación a la población autóctona (Cuadro II).

El aspecto evolutivo de dichos indicadores puede apreciarse, aparte de por la comparación de los valores relativos a los dos años de referencia, también por los índices de correlación entre la distribución territorial registrada en 1993 y la relativa a 1998. Dichos índices se han determinado, tras haber dispuesto las regiones por orden creciente y haberles atribuido a cada una un rango, calculando el índice cuadrático de Spearman. Este índice nos ha permitido destacar a los colectivos que han sufrido variaciones (a las que corresponden los valores más bajos) con respecto a los caracterizados por cambios reducidos.

Al analizar la incidencia a nivel nacional, se observa que en Italia, para todos los extranjeros (comunitarios y extracomunitarios), se ha registrado un considerable incremento que ha llevado los índices relativos del 11,40% al 18,93%.

Considerando individualmente cada nacionalidad estudiada, resulta que, mientras que en 1993 sólo los marroquíes superaban el 1,1%, en 1998 tal valor fue superado por otros tres grupos (por orden, albaneses, ex-yugoslavos y filipinos). En el mismo quinquenio, otros ocho colectivos (chinos, peruanos, hindúes, polacos, dominicanos, paquistaníes, rumanos y cingaleses) han duplicado prácticamente sus propios valores y los marroquíes han registrado un incremento de cerca de un punto, pasando del 1,27% al 2,23%.

CUADRO II  
 INCIDENCIA A NIVEL TERRITORIAL DE LOS EXTRACOMUNITARIOS  
 CON PERMISO DE RESIDENCIA POR PRINCIPALES PAÍSES DE  
 PROCEDENCIA. ITALIA Y ESPAÑA (SITUACIÓN A FINALES DE 1993 Y 1998)

Países de nacionalidad	Incidencia nacional (por 1.000 habitantes)		Incidencia media por región (por 1.000 hab.)		Correlación entre la incidencia regional en 1993 y 1998
	1993	1998	1993	1998	
<b>ITALIA</b>					
Total extranjeros <sup>(a)</sup>	11,40	18,93	10,89	17,24	0,97
Marruecos	1,27	2,23	1,36	2,25	0,98
Filipinas	0,54	1,03	0,35	0,63	0,98
China	0,23	0,72	0,18	0,56	0,95
Perú	0,11	0,41	0,08	0,29	0,92
India	0,18	0,38	0,14	0,28	0,88
Senegal	0,35	0,55	0,28	0,41	0,95
Polonia	0,21	0,40	0,20	0,37	0,78
Rep. Dominicana	0,09	0,17	0,12	0,18	0,84
Brasil	0,20	0,29	0,18	0,25	0,96
Pakistán	0,08	0,19	0,08	0,16	0,88
Albania	0,42	1,52	0,47	1,66	0,89
Túnez	0,51	0,71	0,48	0,63	0,99
Yugoslavia	1,13	1,42	1,52	1,84	0,98
Rumania	0,17	0,59	0,18	0,53	0,91
Sri Lanka	0,23	0,48	0,14	0,27	0,96
<b>ESPAÑA</b>					
Total extranjeros <sup>(a)</sup>	11,98	17,59	11,15	16,01	0,92
Marruecos	1,56	3,43	1,26	2,93	0,95
Filipinas	0,22	0,34	0,16	0,22	0,96
China	0,20	0,52	0,17	0,42	0,91
Perú	0,27	0,62	0,17	0,36	0,94
India	0,15	0,20	0,17	0,21	0,90
Senegal	0,08	0,17	0,08	0,16	0,89
Polonia	0,10	0,17	0,09	0,14	0,92
Rep. Dominicana	0,25	0,50	0,21	0,43	0,84
Brasil	0,13	0,17	0,11	0,16	0,90
Pakistán	0,04	0,11	0,02	0,10	0,90
Colombia	0,18	0,26	0,15	0,24	0,90
Argentina	0,55	0,42	0,48	0,38	0,93
Cuba	0,11	0,33	0,11	0,37	0,83
Ecuador	0,04	0,18	0,03	0,12	0,79
Argelia	0,09	0,17	0,10	0,23	0,95

*Nota:* (a) Índice calculado para el total de extranjeros —comunitarios y extracomunitarios— con permiso de residencia recogidos, en las dos fechas indicadas, en el territorio nacional.  
*Fuente:* Elaboración de M. Carella y A. Paterno.

Los valores relativos a la incidencia de cada una de las regiones han permitido, además, calcular el índice de correlación (según el índice de Spearman) entre la distribución regional de los diferentes colectivos en 1993 y en 1998. Los valores obtenidos resultan bastante elevados, dándonos la impresión de una invariabilidad de la distribución territorial de los extracomunitarios en el período en cuestión. Las cifras obtenidas no tienen en cuenta la distribución intra-provincial, lo que en algunos casos podría dar lugar a sensibles modificaciones. Teniendo esto en cuenta, es interesante destacar que las comunidades compuestas por polacos, dominicanos, indios, paquistaníes y albaneses (que registran siempre un índice inferior a 0,9) parecen haber experimentado una ligera variación en su distribución territorial. Por el contrario, el porcentaje de tunecinos, marroquíes, filipinos y ex-yugoslavos roza la unidad.

En el Cuadro III aparecen otros dos indicadores de síntesis de la distribución territorial de los colectivos examinados: la relación de concentración y el índice de disimilaridad.

El primero de ellos, obtenido, según la fórmula de Gini, atribuyendo a cada región el mismo peso (equivalente a 1/20 en el caso de Italia y a 1/17 en el caso de España) en el ámbito de todo el territorio nacional, nos ha permitido individualizar las comunidades más «concentradas» en algunas regiones y las más «dispersas» dentro del *melting pot* que actualmente caracteriza a las dos naciones consideradas en nuestro estudio. El valor relativo al conjunto de las procedencias, al pasar del 0,57 a 0,58, no permite afirmar que en los colectivos estudiados y en el quinquenio en cuestión se esté verificando un proceso de difusión por el territorio, al menos a nivel interregional. Es más, para nueve nacionalidades los índices han experimentado un incremento, mientras que en cuatro casos han resultado sustancialmente estables y solamente han disminuido ligeramente en el caso de polacos e hindúes. En 1998 las comunidades que han registrado los valores más bajos son la albanesa (0,49), la marroquí (0,58) y la dominicana (0,58). Por otra parte, en seis casos (filipinos, peruanos, paquistaníes, cingaleses, hindúes y chinos) los índices obtenidos superan la cota del 0,70, alcanzando cifras bastante más elevadas que el valor medio nacional e induciendo a analizar con más precisión la distribución territorial de dichos grupos.

A este respecto, Lacio y Lombardía resultan las regiones italianas de mayor atractivo para estas etnias, a las que se suman Emilia-Romaña para los paquistaníes, Sicilia para los inmigrantes de Sri-Lanka y Tos-

CUADRO III  
RELACIÓN DE CONCENTRACIÓN E ÍNDICE DE DISIMILARIDAD  
DE LOS EXTRACOMUNITARIOS CON PERMISO DE RESIDENCIA POR  
PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA. ITALIA Y ESPAÑA, 1993 Y 1998

Países de nacionalidad	Relación de concentración		Índice de disimilaridad	
	1993	1998	1993	1998
<b>ITALIA</b>				
Total extranjeros <sup>(a)</sup>	0,57	0,58	0,23	0,22
Marruecos	0,54	0,58	0,22	0,26
Filipinas	0,80	0,79	0,43	0,43
China	0,72	0,72	0,37	0,34
Perú	0,75	0,79	0,41	0,47
India	0,75	0,73	0,43	0,37
Senegal	0,64	0,66	0,30	0,32
Polonia	0,69	0,67	0,43	0,40
Rep. Dominicana	0,53	0,58	0,22	0,23
Brasil	0,65	0,66	0,29	0,29
Pakistán	0,76	0,77	0,51	0,46
Albania	0,47	0,49	0,19	0,20
Túnez	0,63	0,64	0,29	0,27
Ex-Yugoslavia	0,61	0,61	0,41	0,39
Rumania	0,56	0,65	0,26	0,30
Sri Lanka	0,76	0,76	0,35	0,34
<b>ESPAÑA</b>				
Total extranjeros <sup>(a)</sup>	0,60	0,61	0,24	0,24
Marruecos	0,70	0,69	0,30	0,31
Filipinas	0,83	0,85	0,50	0,53
China	0,65	0,64	0,25	0,26
Perú	0,82	0,86	0,52	0,58
India	0,84	0,82	0,52	0,46
Senegal	0,58	0,61	0,25	0,26
Polonia	0,73	0,75	0,48	0,48
Rep. Dominicana	0,67	0,71	0,36	0,49
Brasil	0,64	0,56	0,25	0,20
Pakistán	0,81	0,80	0,41	0,45
Colombia	0,68	0,65	0,35	0,32
Argentina	0,63	0,61	0,23	0,23
Cuba	0,64	0,56	0,37	0,28
Ecuador	0,71	0,83	0,40	0,56
Argelia	0,66	0,60	0,33	0,35

*Nota:* (a) Índice calculado para el total de extranjeros —comunitarios y extracomunitarios— con permiso de residencia registrados, en las dos fechas indicadas, en el territorio nacional.

*Fuentes:* Elaboración de M. Carella y A. Paterno sobre datos del Istat y del Ministerio del Interior.

cana, como ya hemos señalado, para los chinos. Por lo que concierne a las demás nacionalidades, nuestros datos reflejan, en 1998, una considerable presencia de extranjeros en Piamonte (marroquíes), en Friuli Venezia Giulia y en Véneto (ex-yugoslavos, como ya indicaban los valores de incidencia), así como en Emilia-Romaña (para los senegaleses), en Toscana (para los albaneses), en Campania (para los dominicanos y polacos) y en Sicilia (como ya hemos visto, para los tunecinos).

Otro indicador utilizado, por último, es el índice relativo de disimilitud, calculado, para cada colectivo, como semisuma de las diferencias (en valor absoluto) entre las cuotas de población autóctona y las cuotas de extranjeros relativas a cada región. Obviamente, de esta manera se han destacado (con valores más elevados) las etnias cuya distribución geográfica resulta menos acorde con respecto a la que caracteriza a la población residente. En relación al total de los extranjeros, este índice asume en 1998 un valor (equivalente a 0,22) prácticamente invariable con respecto al registrado cinco años antes.

En este contexto, la cota más elevada (de 0,47) corresponde a los peruanos, que, también en épocas anteriores, comprendidas entre 1991 y 1996, se habían caracterizado por un «mayor distanciamiento» entre su geografía y la de la población global (Casacchia, Diana y Strozza, 1999).

Índices superiores al 0,40 caracterizan también a otros grupos: paquistaníes, filipinos y polacos, quienes entre 1993 y 1998 han registrado, sin embargo, una disminución de sus respectivos indicadores. Dicho factor nos podría llevar a suponer, por lo que concierne a estas etnias, la puesta en marcha de un proceso gradual de homogeneización respecto a los italianos en los modelos de distribución territorial. Esta disminución se ha verificado también en otras cinco nacionalidades, alcanzando las dimensiones más notorias en el caso de los indios; por el contrario, los restantes seis colectivos (marroquíes, peruanos, senegaleses, dominicanos, albaneses y rumanos) han experimentado un incremento.

Los grupos que se distribuyen de forma más análoga a los italianos, por último, corresponden a los albaneses, dominicanos, marroquíes, tunecinos y brasileños (cuyos valores, en las dos épocas en cuestión, son inferiores a 0,30), colectivos que se han destacado también por su mayor nivel de dispersión en el territorio.

EL CASO DE LOS COLECTIVOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

De un primer análisis, examinando el peso relativo de la población extranjera regular sobre la población total residente en la península ibérica (Cuadro II), se infiere una incidencia en aumento del contingente de inmigrantes, con una tasa de extranjeros por mil habitantes que ha registrado de 1993 a 1998 un incremento de 6 puntos, pasando así de 11,98 a 17,59. De hecho, considerando por separado cada una de las 15 nacionalidades que analizamos, se puede deducir que su incidencia, a finales de 1998, no es relevante ni a nivel nacional, ni menos aún a un nivel desagregado, es decir, con relación a las comunidades autónomas. En esta fecha, el único colectivo que incide con un peso superior al 1‰ es la marroquí, que de 1993 a 1998 ha duplicado prácticamente sus valores, registrando en cada comunidad una presencia media del 2,93‰ y del 3,43‰ en el territorio nacional. Las otras 14 nacionalidades muestran una presencia inferior al 1‰ en los dos ámbitos territoriales considerados (nación y comunidades autónomas).

Siguiendo con la valoración de los índices de correlación (para cuyos resultados remitimos a las consideraciones hechas en el párrafo anterior), se tiene la impresión de que la distribución espacial de los extracomunitarios en España ha permanecido sustancialmente inalterada. En efecto, casi todos los colectivos, registrando índices comprendidos entre 0,83 y 0,96, no parecen haber experimentado particulares variaciones. No obstante, hay que destacar el caso de los ecuatorianos que, con un índice equivalente a 0,79, resultan la comunidad que ha registrado las modificaciones más pronunciadas en su distribución territorial en el quinquenio 1993/98.

Con respecto al estudio geográfico de las modalidades de asentamiento de los inmigrantes, de forma intuitiva se podría afirmar que los extracomunitarios que aquí se analizan no se están extendiendo por el territorio español. Las elevadas relaciones de concentración relativas a los 15 colectivos y el incremento, pese a ser leve, del valor que se refiere a la totalidad de los extranjeros (que ha pasado de 0,60 en 1993 a 0,61 en 1998) corroboran tal afirmación (Cuadro III).

Es oportuno, no obstante, precisar que para 9 nacionalidades los coeficientes de concentración han disminuido, registrando un decrecimiento bastante relevante en el caso de los brasileños y cubanos, únicos colectivos a los que corresponden valores inferiores al 0,6. Por el contrario,



entre las seis comunidades con cocientes de concentración en aumento, los filipinos, peruanos y ecuatorianos merecen una atención especial, teniendo en cuenta que han confirmado, incrementándolos posteriormente, los valores alcanzados en 1993, ya bastante elevados. A éstos, además, hay que sumar dos comunidades de asiáticos, la de los paquistaníes e hindúes que, aun registrando una variación negativa de 1993 a 1998, presentan índices de concentración superiores al 0,8.

Naturalmente, considerables tasas de concentración, como las que acabamos de señalar, nos inducen a asociar comunidades con una procedencia específica a ciertas zonas geográficas de España. En especial, tras una observación más profunda de los datos disponibles, se advierte que a finales de 1998 son la Comunidad Autónoma de Madrid y Cataluña las que agrupan, de manera diversificada, el mayor número de filipinos, peruanos, ecuatorianos y paquistaníes, por la evidente atracción que ejercen las ciudades metrópolis de Madrid y Barcelona. Por otra parte, parece interesante el caso de los hindúes que, con una tasa de concentración equivalente a 0,82, se establecen principalmente en las Canarias, donde tienen un peso relativo sobre la población total del 2,30%, mientras que los africanos parecen preferir, aparte de Cataluña, Andalucía (como en el caso de los marroquíes y senegaleses) y la Comunidad Valenciana, donde son numerosos, sobre todo los argelinos.

Por último, el índice de disimilaridad, que ha permanecido invariable de 1993 a 1998 a nivel de población extranjera total (0,24), ha experimentado un considerable aumento en el caso de los dominicanos y ecuatorianos, que indicaría una progresiva heterogeneidad en la distribución espacial de dichos colectivos con respecto a la de los españoles. Los extracomunitarios que, por el contrario, parecen establecerse en el territorio español siguiendo un modelo no diferente al de los autóctonos, pertenecen al grupo compuesto por senegaleses, chinos, argentinos y brasileños, grupo que presenta un índice de disimilaridad también inferior a 0,30.

#### LOS COLECTIVOS EXTRANJEROS POR REPARTICIÓN TERRITORIAL Y EN LAS ÁREAS METROPOLITANAS

Diversos son los aspectos que pueden caracterizar al modelo de asentamiento de las comunidades inmigradas en el país de recepción.

Junto al grado de concentración territorial y al nivel de diferenciación respecto a la distribución espacial de la población autóctona, nos ha parecido necesario utilizar también otros indicadores elementales que expresan la composición de la presencia extranjera en las cinco reparticiones territoriales<sup>3</sup> y la cuota de extranjeros residentes en las dos áreas metropolitanas más grandes (Roma y Milán para Italia, y Madrid y Barcelona para España). Como aparece en el Cuadro IV, estos indicadores se han elaborado para ambos países de recepción (Italia y España) de manera distinta para los quince colectivos extranjeros seleccionados, considerando los dos períodos en cuestión. La estructura por repartición territorial de residentes pone en evidencia diferencias de cierto relieve entre los diversos colectivos.

En Italia, entre las comunidades con una escasa cuota de residentes en los ámbitos metropolitanos más amplios, hay que diferenciar el caso de los albaneses y los tunecinos, con mayor presencia en el sur (el 23% en 1993) y en las islas (el 25,2%, casi todos en Sicilia), de los marroquíes y los senegaleses, cada vez más arraigados en el norte (en ambos colectivos se ha pasado de poco menos a poco más de los 2/3 en-

---

<sup>3</sup> Se precisa que la subdivisión en grandes reparticiones de los dos países se ha efectuado de la siguiente manera:

- a) por lo que se refiere a Italia, se ha utilizado el criterio comúnmente adoptado por *Istat* que subdivide como sigue:
  1. Noroeste, que comprende Piemonte, Valle d'Aosta, Lombardia y Liguria;
  2. Nordeste, que comprende Trentino-Alto Adige, Veneto, Friuli Venezia Giulia y Emilia-Romagna;
  3. Centro, que comprende Toscana, Umbria, Marche y Lazio;
  4. Sur, que comprende Abruzzo, Molise, Campania, Puglia, Basilicata y Calabria;
  5. Islas, que comprende Sicilia y Sardegnia;
- b) en cuanto a España, no conociendo los autores una subdivisión «oficial», se ha realizado una repartición en grandes áreas siguiendo dos criterios fundamentales: mantener un nivel suficiente de correspondencia con la subdivisión italiana (el mismo número de circunscripciones, « semejanza » con las italianas, etc.) y subdividir las comunidades autónomas en macroáreas que resultaran lo más homogéneas posible en su interior. De esta manera hemos obtenido la subdivisión que sigue:
  6. Noroeste, que comprende Galicia, Asturias, País Vasco y Cantabria;
  7. Este, que comprende Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra y La Rioja;
  8. Centro, que comprende Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y Leon, Extremadura y Aragon;
  9. Sur, que comprende Andalucía y Murcia;
  10. Islas, que comprende Baleares y Canarias.

CUADRO IV  
COLECTIVOS EXTRANJEROS POR REPARTICIÓN TERRITORIAL  
Y POR PRESENCIA EN LAS CIUDADES METROPOLITANAS.  
ITALIA Y ESPAÑA, 1993 Y 1998. (VALORES PORCENTUALES)

Países de nacionalidad	1993					1998						
	% por repartición territorial					% en las dos ciudades metrop.	% por repartición territorial					% en las dos ciudades metrop.
	No-roeste	Nor-deste <sup>(a)</sup>	Centro	Sur	Islas		No-roeste	Nor-deste	Centro	Sur	Islas	
<b>ITALIA</b>												
Marruecos	37,1	26,8	17,5	11,7	7,0	14,0	40,0	27,7	15,3	11,6	5,4	11,9
Filipinas	24,6	6,8	55,4	8,2	4,9	64,4	32,8	8,5	47,3	6,8	4,6	63,7
China	36,4	16,3	42,7	2,9	1,8	37,2	32,7	18,8	40,3	6,6	1,7	28,5
Perú	43,6	8,9	41,6	4,2	1,6	53,5	51,3	5,8	39,0	3,1	0,8	59,8
India	19,2	12,0	60,3	6,6	1,9	51,7	27,9	19,0	44,5	7,2	1,4	33,2
Senegal	41,8	23,2	17,0	6,9	11,0	11,2	43,9	23,8	15,7	8,2	8,4	12,4
Polonia	14,3	12,5	62,3	7,5	3,4	47,6	11,9	11,6	58,5	14,4	3,6	44,8
Rep. Dominicana	32,7	23,7	28,4	13,4	1,7	15,1	36,1	19,7	27,2	15,3	1,8	18,7
Brasil	29,1	15,5	43,5	8,9	3,0	42,0	34,5	16,3	38,9	7,7	2,6	39,8
Pakistán	28,3	34,0	30,6	5,0	2,1	41,3	36,3	32,6	24,4	5,2	1,6	27,9
Albania	25,2	21,4	26,4	23,0	4,1	10,0	27,1	22,4	28,9	18,9	2,7	10,3
Túnez	22,2	22,5	19,1	11,0	25,2	15,0	23,4	23,5	16,5	10,9	25,7	11,9
Ex-Yugoslavia	15,6	44,1	28,5	9,7	2,1	18,3	17,4	51,9	21,5	7,5	1,6	14,8
Rumania	22,6	19,2	42,5	11,1	4,6	26,5	27,2	20,8	42,1	6,9	3,0	29,4
Sri Lanka	23,0	9,1	32,8	16,3	18,7	39,9	26,8	10,8	25,5	17,0	19,9	37,6
<b>ESPAÑA</b>												
Marruecos	3,4	42,2	26,5	21,4	6,6	44,1	2,5	43,3	27,5	21,6	5,2	40,3
Filipinas	3,3	30,7	48,5	8,0	9,6	73,7	2,9	31,5	49,5	7,3	8,8	76,6
China	6,1	33,7	40,6	13,6	5,9	47,7	6,2	37,3	36,0	12,7	7,8	46,9
Perú	3,2	30,0	60,0	2,6	4,2	78,8	1,9	31,3	62,0	2,5	2,3	85,2
India	1,0	15,3	15,1	11,2	57,3	23,7	1,3	21,0	15,6	12,1	50,0	26,3
Senegal	10,4	40,0	15,5	20,2	13,9	13,3	9,6	38,3	18,4	23,1	10,7	15,9
Polonia	13,3	13,6	65,5	2,8	4,8	62,5	10,4	13,1	70,0	3,3	3,1	62,7
Rep. Dominicana	10,5	25,7	54,4	3,7	5,7	60,7	9,1	10,5	72,2	3,6	4,6	83,2
Brasil	16,0	29,0	37,1	10,4	7,6	48,0	20,6	28,6	31,7	10,8	8,4	38,1
Pakistán	2,6	51,8	27,1	17,8	0,7	49,5	1,6	63,4	20,3	14,0	0,8	55,3
Colombia	8,7	26,8	49,4	6,8	8,3	58,8	9,6	24,6	51,2	7,5	7,1	55,9
Argentina	12,7	31,2	33,6	13,3	9,2	44,2	11,0	30,9	30,6	15,0	12,5	41,0
Cuba	19,8	17,5	40,1	4,7	17,9	45,0	17,1	22,2	31,9	6,7	22,2	34,5
Ecuador	7,2	35,5	45,4	7,8	4,1	64,2	3,7	16,6	73,6	4,6	1,5	80,8
Argelia	2,7	50,6	22,0	19,8	4,9	20,0	3,7	49,5	22,2	19,9	4,8	17,8

Nota: (a) Hay que considerar como este para España (véase nota 2).

Fuentes: Elaboración propia sobre datos del Istat y del Ministerio del Interior.

tre 1993 y 1998), y de los ex-yugoslavos, cada vez más concentrados en el noreste del país. Entre los colectivos más atraídos por los grandes contextos metropolitanos, hay que distinguir el caso de los filipinos y los polacos, con una fortísima presencia en el centro de Italia, sobre todo, en 1993 (el 55,4 y el 62,3%, respectivamente), de los peruanos, que en 1998 se concentran principalmente en el noroeste de Italia (más del 50%). Entre los restantes colectivos resulta interesante subrayar la evolución experimentada por los hindúes, que han reducido de manera considerable su concentración en el centro de Italia en favor de la ubicación noroccidental.

En España por lo general resulta mayor que en Italia la cuota de los inmigrantes presentes en las dos áreas metropolitanas. Entre los colectivos más concentrados, y que con el tiempo van acentuando esta característica, hay que diferenciar el caso de los filipinos, peruanos, polacos y dominicanos, comunidades extranjeras que muestran una neta prevalencia de los residentes en la repartición central (el 49,5, el 62, el 70 y el 72,2%, respectivamente, en 1998), del caso de los paquistaníes presentes sobre todo en el este del país (el 63,4% en 1998). Entre los colectivos que tienen una cuota modesta de residentes en las dos ciudades más grandes del país, los procedentes de Argelia y de Senegal registran una presencia más fuerte en el este, que se reduce ligeramente en el quinquenio en cuestión (el 50,6 y el 40% en 1993, y el 49,5 y el 38,3% en 1998, respectivamente), mientras que el efectivo procedente de la India muestra una clara preferencia por las islas como zona de implantación (el 57,3% en 1993 y el 50% en 1998). Los otros inmigrantes procedentes de América Latina, sobre todo los cubanos y los brasileños, se caracterizan, como ya hemos señalado, por los niveles más bajos de concentración territorial, que son el resultado de una fuerte atracción ejercida por las dos grandes ciudades (la proporción de residentes en Madrid y Barcelona es del 40-50%), compensada por una dispersión mayor por el resto del territorio, como confirma su significativa presencia en el noroeste y en las islas (Cuadro IV). Por último, los marroquíes inmigrados a la península ibérica están más concentrados en las dos metrópolis de lo que se encuentran los inmigrados a Italia, a pesar de encontrarse al mismo tiempo entre los más diseminados por el territorio español.

*Una lectura de síntesis de la distribución territorial*

Con el fin de alcanzar una visión de síntesis de los modelos de asentamiento de los colectivos inmigrados a Italia y a España, estableciendo eventuales diferencias en las dos fechas consideradas (1993 y 1998), se ha recurrido a una técnica de análisis multivariable, el análisis factorial con el método de los componentes principales, que permite, a partir de un número más o menos elevado de indicadores elementales, llegar a un número reducido de factores sintéticos, una combinación lineal de las variables cuantitativas de inicio, factores que absorben la cuota más amplia posible de la variabilidad total<sup>4</sup>.

El análisis, llevado a cabo por separado en los dos países de acogida, se ha desarrollado en ambos casos a partir de una matriz constituida por 30 unidades estadísticas, los 15 colectivos extranjeros examinados en 1993 y en 1998 (15 colectivos  $\times$  2 momentos = 30 unidades), para las que se han considerado 9 indicadores elementales, 7 de los cuales se refieren a la distribución territorial (el índice de concentración, el de disimilaridad, la cuota de residentes en las dos provincias metropolitanas más grandes, la fracción de residentes en el noroeste, en el nordeste —este en el caso de España—, en el centro y en el sur del país, respectivamente) y dos relativos a la estructura según el sexo (cuota de varones e índice de desequilibrio entre los sexos). La inclusión en el análisis de la cuota de varones se debe a la consideración de que las posibilidades ocupacionales presentan en el territorio notables diferencias de sexo, mientras que el empleo del índice de desequilibrio entre los sexos permite valorar si a una estructura equilibrada, señal tal vez de una fase más avanzada del proceso de integración, corresponde una difusión mayor por el territorio y una reducción de las diferencias entre el modelo distributivo de los autóctonos y el de los extranjeros.

Por economía de espacio no presentamos aquí las matrices de correlación entre los indicadores elementales relativos a Italia y a España. Sin embargo, hay que subrayar, de manera sintética, cómo para ambos países resulta más elevada la relación entre el índice de concentración territorial y el de disimilaridad (0,84 para Italia y 0,90 para España), ya que, obviamente, los colectivos fuertemente concentrados en pocas áreas son

---

<sup>4</sup> Para profundizar en el estudio técnico-metodológico remitimos a la amplia bibliografía existente (cfr. En particular Halli-Rao, 1990 y Johnson-Wichern, 1992).

los que presentan un modelo de localización más alejado del de la población nacional. La aplicación del análisis factorial nos ha llevado a identificar, tanto en el caso italiano como en el español, tres factores con un valor propio superior a uno que logran explicar gran parte de la variabilidad global (el 82,5% para Italia y el 88,2% para España, como se deduce de la última línea de la Cuadro V). Sin embargo, los dos primeros factores absorben ya una cuota muy elevada de la varianza total: el 64% en el análisis relativo a Italia y el 72,4% en el relativo a España (Cuadro V).

El examen de los pesos factoriales (*factor loadings*), que expresan la correlación de los indicadores elementales con los factores, permite asignar un significado a los ejes emergidos del análisis. Para Italia, los factores tienen el siguiente significado: el primero, que absorbe un tercio de la variabilidad, expresa *la concentración territorial preferente*

CUADRO V

CORRELACIÓN DE LOS INDICADORES ELEMENTALES SOBRE  
LA DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS COLECTIVOS EXTRANJEROS  
CON LAS PUNTUACIONES FACTORES DE LOS TRES PRIMEROS EJES<sup>(a)</sup>  
DEL ANÁLISIS EN COMPONENTES PRINCIPALES (ROTACIÓN VARIMAX).  
ANÁLISIS SOBRE 15 COLECTIVOS EN 1993 Y EN 1998 POR SEPARADO  
PARA ITALIA Y ESPAÑA

Indicadores elementales	ITALIA			ESPAÑA		
	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 1	Factor 2	Factor 3
Concentración territorial	<b>0,893</b>	0,277	0,017	0,245	<b>0,937</b>	<b>-0,113</b>
Disimilaridad con autóctonos	<b>0,943</b>	0,022	-0,203	0,446	<b>0,833</b>	-0,068
% en la ciudades metropol. <sup>(b)</sup>	<b>0,679</b>	<b>0,675</b>	-0,139	<b>0,830</b>	0,424	0,092
% en el noroeste	0,128	0,091	<b>0,938</b>	0,318	<b>-0,876</b>	-0,148
% en el nordeste <sup>(c)</sup>	-0,117	<b>-0,887</b>	-0,148	<b>-0,667</b>	0,129	<b>0,603</b>
% en el centro	0,386	<b>0,702</b>	-0,487	<b>0,915</b>	0,180	0,008
% en el sur	<b>-0,837</b>	0,029	-0,203	<b>-0,916</b>	-0,133	0,252
% varones	0,056	<b>-0,830</b>	0,157	<b>-0,862</b>	0,117	0,209
% desequilibrio por sexo <sup>(d)</sup>	-0,134	-0,457	<b>0,629</b>	-0,055	-0,062	<b>0,949</b>
Valores propios	3,049	2,719	1,661	3,917	2,603	1,420
% varianza total	33,9	30,2	18,5	43,5	28,9	15,8
% varianza total acumulada	33,9	64,1	82,5	43,5	72,4	88,2

*Nota:* (a) Se consideran todos los factores con un valor propio mayor de uno. (b) Las ciudades metropolitanas consideradas aquí son Roma y Milán para Italia y Madrid y Barcelona para España. (c) Hay que considerar como este para España (véase nota 2). (d) Tal indicador es igual a dos veces la diferencia en valor absoluto entre 50, que expresa la situación de equilibrio entre los sexos, y el porcentaje efectivo de varones (o de mujeres). En fórmula:  $2 \cdot |50 - \%M|$ .

mente en las dos grandes metrópolis (correlación positiva con el índice de concentración, de disimilaridad y con la cuota de inmigrantes presentes en las dos provincias metropolitanas), contrapuesta a la presencia más evidente en las regiones meridionales (-0,837); el segundo, que recoge poco menos de un tercio de la variabilidad, representa la estructura territorial (por repartición) de la presencia extranjera, contraponiendo los indicadores sobre el asentamiento en las regiones centrales (0,702) y en las dos grandes provincias metropolitanas (0,675), especialmente la de Roma que se caracteriza por una mayor consistencia de los colectivos con predominio de mujeres, a los indicadores sobre el asentamiento en las regiones del nordeste (-0,887) y sobre la proporción de varones (-0,830), más elevada para los colectivos con mayor presencia en esta última repartición.

Para España, los ejes factoriales pueden explicarse de la siguiente manera: el primero, que absorbe una cuota elevada de la variabilidad (el 43,5%), representa la estructura territorial de presencia extranjera, contraponiendo a la implantación en las comunidades autónomas centrales (-0,915) y en las dos provincias metropolitanas (0,830) el asentamiento en las comunidades meridionales (-0,916) y nororientales (-0,667), propio de los colectivos con predominio masculino (-0,862); el segundo, que absorbe el 28,9% de la varianza total, expresa la concentración territorial, mostrando una correlación positiva con los índices de concentración (0,937) y de disimilaridad (0,833) y negativa con la cuota de asentamientos en las comunidades noroccidentales (-0,876), generalmente muy modestos.

Para llegar a una representación sintética de las comunidades inmigradas según su modelo de asentamiento territorial, para Italia y para España por separado, es posible llevar sobre los ejes del análisis factorial las unidades estadísticas, los colectivos en los dos períodos, asumiendo como coordenadas sus puntuaciones factoriales (cfr. Fig. 1 y 2). A fin de facilitar la comparación gráfica entre la situación italiana y la española se ha decidido intercambiar, para el segundo país, el primer factor con el segundo, de modo que en los dos análisis el eje de las abscisas y el de las ordenadas adopten prácticamente el mismo significado<sup>5</sup>,

<sup>5</sup> Efectivamente, para Italia el primer factor representa la concentración territorial y el segundo la estructura territorial por repartición, mientras que para España es al contrario.

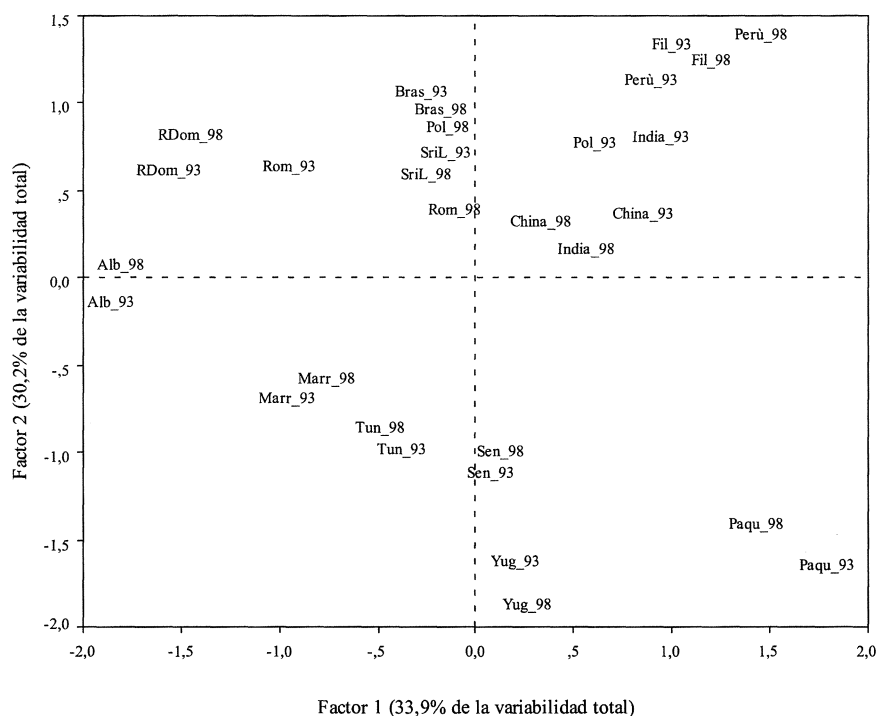


FIG. 1.—Proyección de los colectivos extranjeros sobre el primer plano factorial. Italia, 1993 y 1998.

aunque no debe olvidarse que su importancia en términos de variabilidad desplegada es diferente.

El primer elemento que refleja de manera clara el análisis de los gráficos es cómo la distribución territorial de la mayoría de los colectivos considerados en ambos países no se ha modificado entre 1993 y 1998 de modo significativo<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Tal resultado, bastante banal a primera vista, no resulta sin embargo tan obvio si se tiene presente que en el intervalo temporal considerado, pese a ser reducido (5 años), diferentes colectivos han incrementado de forma considerable, en el caso italiano sobre todo después de la regularización de 1995-96, su dimensión, haciendo menos vinculante la distribución territorial anterior con respecto a la actual. En cualquier caso parece interesante observar las trayectorias seguidas por las diferentes comunidades extranjeras que testimonian variaciones, aunque modestas, registradas en los modelos de asentamiento.



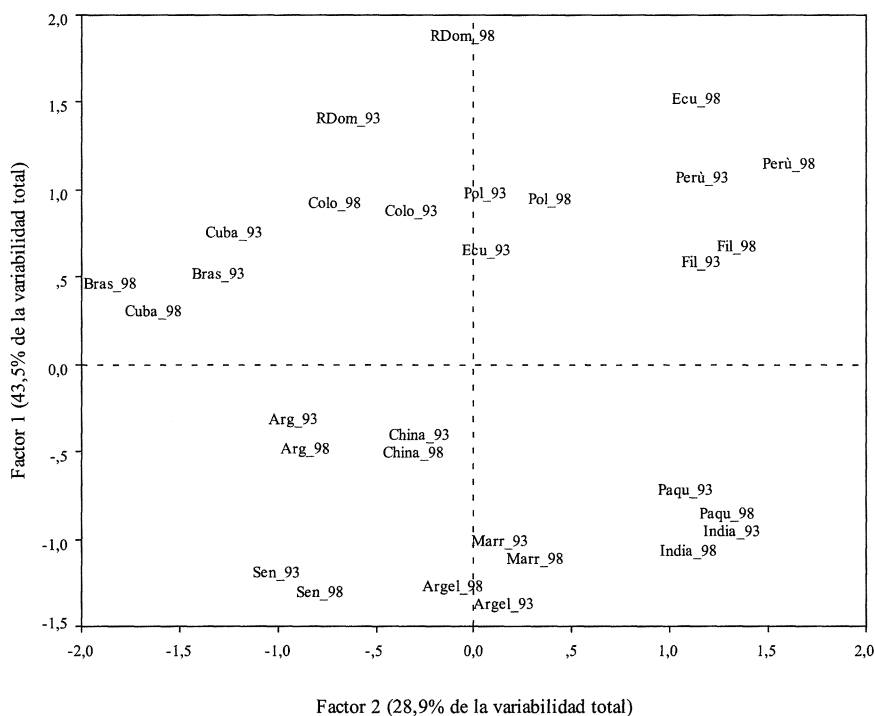


FIG. 2.—Proyección de los colectivos extranjeros sobre el primer plano factorial. España, 1993 y 1998.

La correspondencia sustancial entre la situación de cada colectivo en 1993 y en 1998 nos permite prescindir casi completamente de la dimensión temporal en las consideraciones siguientes. En el caso italiano, pueden identificarse al menos cuatro modelos de asentamiento. Entre los colectivos con mayor difusión territorial y, por lo tanto, con una escasa concentración, especialmente en las dos provincias metropolitanas más grandes, es posible distinguir el caso de los albaneses y de los dominicanos, que se colocan en el extremo negativo del primer eje factorial al tener una proporción importante de residentes en las regiones meridionales, del caso de los marroquíes, tunecinos y senegaleses, que se sitúan en el semieje negativo del segundo factor, caracterizándose, aparte de por el neto predominio masculino, por una escasa cuota de presencia en la Italia central y por un fuerte asentamiento en las regiones nororientales. Los ex-yugoslavos y los paquistaníes tienen en común

una relevante presencia en el noreste del país, aunque los segundos presentan niveles más elevados de concentración territorial, colocándose en el semieje positivo del primer factor.

Los restantes colectivos se caracterizan por su fuerte presencia en el centro de Italia y en las dos provincias metropolitanas más grandes (semieje positivo del segundo factor) y en algunos casos también por sus niveles de concentración territorial particularmente elevados (extremo positivo del primer factor). Este último caso concierne, en concreto, a los inmigrantes filipinos y peruanos que se caracterizan por el fuerte predominio de mujeres y por su localización casi exclusiva en los centros metropolitanos donde es notable la demanda de prestación de servicios a las familias, sobre todo en la colaboración doméstica, en el cuidado de niños y en la asistencia a enfermos y ancianos (Strozza, 1995; Golini y Strozza, 1998; Casacchia, Diana y Strozza, 1999).

En el caso español, limitando la atención al primer plano factorial (Fig. 2), pueden identificarse cinco grupos diferentes: el de los brasileños y cubanos, que se sitúa en el extremo negativo del eje horizontal, caracterizándose por los niveles más bajos de concentración y por una cuota significativa de residentes en las comunidades noroccidentales; el de los marroquíes, argelinos y senegaleses, así como argentinos y chinos, que tienen niveles de concentración intermedios, ubicándose predominantemente en el este y en el sur del país (parte negativa del eje vertical); el de los colombianos, dominicanos y polacos (y también el de los ecuatorianos en 1993), que se sitúan en la parte positiva del eje vertical, caracterizándose por el predominio de mujeres y por cierta concentración en las comunidades centrales y, en especial, en las dos provincias metropolitanas; por último, el de los paquistaníes e hindúes contrapuesto al de los filipinos y peruanos (y también al de los ecuatorianos en 1998) ya que, pese a estar ambos grupos caracterizados por una elevada concentración territorial, se diferencian netamente en el eje vertical, colocándose en los dos extremos opuestos, con los primeros que tienen un claro predominio de varones asociado a una escasa presencia en las comunidades centrales, y con los segundos, que muestran un predominio de mujeres junto a una fuerte atracción por las áreas metropolitanas, especialmente por las de Madrid y Barcelona.

Para los diez colectivos considerados, tanto en el caso de Italia y como en el de España, es posible intentar establecer algunas semejanzas, sin olvidar que se trata de valoraciones generales que requieren mu-

cha cautela, en vista de los diferentes elementos de heterogeneidad<sup>7</sup> entre los dos análisis que hacen arriesgada la comparación. Se muestra común en los dos países la localización territorial de algunos colectivos con predominio de mujeres, en particular el filipino y el peruano, que aparecen fuertemente concentrados en las grandes áreas metropolitanas, especialmente en las dos grandes ciudades. Entre los colectivos más dispersos por el territorio emergen elementos de mayor similitud por lo que respecta a marroquíes y a senegaleses, mientras que al colectivo indio se le pueden atribuir diferencias de cierto relieve.

### *Conclusiones*

Después de haber delineado un posible cuadro de las características diferenciales de los modelos de asentamiento de algunos colectivos procedentes de los PVD y los PDI inmigrados a Italia y a España, se podría sintetizar la geografía de tales presencias definiendo tipologías de distribución espacial.

En Italia, como se observaba en otros estudios (Casacchia, Diana y Strozza, 1999), los modelos de asentamiento de los extranjeros regulares podrían esquematizarse en al menos tres tipos: el «metropolitano», característico de las grandes ciudades, sobre todo, Roma y Milán; el «fronterizo», que afecta principalmente a las zonas más cercanas a los países de procedencia de los extracomunitarios, y el «disperso», que se manifiesta, con intensidad diferente, en casi todas las macrorregiones del país.

Por lo que atañe a España, la distribución espacial de los extranjeros residentes presenta características parcialmente diferentes con respecto a la que caracterizan a Italia. Se trata, en efecto, de una distribución clasificable en las siguientes categorías: «metropolitana», fácilmente deducible de la notable presencia de inmigrantes en las ciudades de Madrid y Barcelona; «mediterráneolevantina», considerando la elevada y generalizada afluencia de extracomunitarios a la Comunidad

---

<sup>7</sup> Además de las diferencias geográficas y político-administrativas del territorio de los dos países hay que tener en cuenta que los cinco colectivos diferentes para ambos países pueden haber incidido de forma significativa en la determinación de los resultados. Debe considerarse en particular cómo los albaneses y los ex-yugoslavos contribuyen a caracterizar los dos primeros ejes en el análisis llevado a cabo en el caso de Italia.

de Cataluña, pero también, en el caso de algunas nacionalidades, a la Comunidad Valenciana y a Andalucía; «dispersa», tipología que actualmente aparece como la más reciente, pero que bien podría hacerse más evidente con el paso del tiempo.

A tal propósito, frente a la circunstancia según la cual siete colectivos (entre los diez comunes) se caracterizan por un agrupamiento en determinadas áreas más visibles en la península ibérica respecto al contexto italiano, se nota que los niveles de concentración registrados para España en 1998 resultan, para nueve grupos (de los quince globalmente considerados para este país), más bajos que los relativos a 1993, indicando un gradual proceso de difusión de los inmigrantes en el territorio.

Por lo que concierne, en cambio, al comportamiento diferencial en las dos naciones de destino de los colectivos analizados, considerando cada una de las diez nacionalidades «comunes», se nota que: a) para seis de ellas tal comportamiento permanece invariable: los valores de la relación de concentración y los resultados del análisis de componentes principales evidencian, en efecto, que filipinos, peruanos, hindúes y paquistaníes se configuran como las etnias más agrupadas, los polacos registran siempre niveles definibles como «intermedios» y los marroquíes presentan una difusión territorial más amplia; b) con relación a los otros colectivos, chinos y senegaleses se destacan por alcanzar niveles de concentración más elevados en Italia respecto a la península ibérica, y, al contrario ocurre con dominicanos y brasileños.

En cuanto a las cinco nacionalidades exclusivas de cada contexto nacional, se debe subrayar una mayor dispersión en el territorio italiano de los europeos procedentes del este respecto a los demás colectivos. Análogamente en España, brasileños, cubanos y argentinos se caracterizan por una difusión más amplia si se compararan con los extranjeros de otra procedencia.

En conclusión, en España el mapa de los asentamientos en los diferentes contextos regionales no es todavía tan dinámico como el que caracteriza a Italia. A tal propósito, conviene recordar tanto que el grado de difusión de los extranjeros en el ámbito del país de acogida se configura como un factor proporcionalmente relacionado con su nivel de integración social y económico-laboral (Bauböck, 1994), como que, a medida que se van estableciendo en el territorio, los colectivos de inmigrantes asumen modelos de asentamiento cada vez más parecidos a los de la población autóctona (Golini y Strozza, 1998).

Por consiguiente, la mayor concentración territorial de los inmigrantes en la península ibérica podría inducirnos a creer que este país se encuentra, con respecto a Italia, en una fase menos avanzada de la evolución del fenómeno migratorio, o que en todo caso el mercado del trabajo de las grandes áreas metropolitanas ibéricas expresa una capacidad de atracción relativamente mayor que la ejercitada en Italia. Aparece oportuno, en cambio, evidenciar que esta afirmación solicita una atenta verificación, posible sólo, en un sucesivo trabajo, en el momento en que se tratará de valorar cuanto menos las relaciones existentes entre el orden territorial de las colectividades extranjeras y los factores concernientes la situación de los mercados regionales del trabajo (general y específica para los nuevos venidos) y las características de los sistemas productivos locales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAUBÖCK, R. (1994): «L'intégration des immigrés», en Conseil de l'Europe, *Rapport de la 7ème réunion du Groupe mixte de spécialistes sur les migrations, la démographie et l'emploi*, Strasbourg.
- BONIFAZI, C. (1998): *L'immigrazione straniera in Italia*, Il Mulino, Bologna.
- CARELLA, M.; PACE, R. (1999): «Due finestre aperte sul Mediterraneo: Puglia e Andalusia», en DI COMITE, L.; PACE, R. (editor): *Integrazione politica ed integrazione economica nel Bacino Mediterraneo*, Quaderno n. 16 del Dipartimento per lo Studio delle Società Mediterranee dell'Università di Bari, Cacucci, Bari.
- CARITAS DI ROMA, *Immigrazione. Dossier statistico '97-'98-'99*, Anterem, Roma.
- CASACCHIA, O.; DIANA, P.; STROZZA, S. (1999): «La distribuzione territoriale di alcune collettività straniere immigrate in Italia: caratteristiche e determinanti», en BRUSA, C. (editor), *Immigrazione e multiculturalità nell'Italia d'oggi*, vol. II, F. Angeli, Milano, pp. 75-103.
- CHECA, F. (1998): *Africanos en la otra orilla*, Icaria Editorial, Barcelona.
- COLECTIVO IOE (1997): *Inmigración y trabajo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- DI COMITE, L.; MORETTI, E. (1999): *Geopolitica del mediterraneo*, Carocci, Roma.
- DI COMITE, L.; PATERNO, A. (1999): «Migrazioni e transizione demografica: un secolo ed oltre di esperienza italiana (1880-1998)», en GOZÁLVEZ, V. (editor), *Europa. Una demografía en transformación*, Universitat d'Alacant, Alacant.
- FERRUZZA, A.; RICCI, M. (1995): «Tipologie di insediamento degli stranieri in Italia: un'analisi multivariata a livello provinciale», en SIS, *Continuità e discontinuità nei processi demografici. L'Italia nella transizione demografica*, Rubettino, Catanzaro, pp. 561-568.
- GOLINI, A.; STROZZA, S. (1998): «Immigration and foreign people in six Italian metropolitan areas», *Studi Emigrazione*, n. 129, pp. 65-86.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1995): *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea*, Generalitat Valenciana, Valencia.
- HALLI, S. S.; RAO, K. V. (1990): *Advanced Techniques of Population Analysis*, Plenum Press, New York-London.

- ISTAT (1996): *Statistiche sui permessi di soggiorno degli stranieri*, Notiziario, Serie 4, Foglio 41, Anno VII, n. 1, Roma.
- (1998): *La presenza straniera in Italia negli anni '90*, Informazioni, n. 61, Roma.
- (1999): *La presenza straniera in Italia: caratteristiche demografiche*, Informazioni, n. 6, Roma.
- (2000): *La presenza straniera in Italia: caratteristiche demografiche*, Informazioni, n. 7, Roma.
- JOHNSON, R. A.; WICHERN, D. W. (1992): *Applied Multivariate Statistical Analysis*, Prentice-Hall International Inc., Englewood Cliff.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: *Anuario de migraciones, 1993-94-95-96-97*, Dirección General de Migraciones, Madrid.
- *Estadística de permisos de trabajo, 1998*, Madrid.
- MINISTERIO DEL INTERIOR (1996) (1997) (1998): *Anuario Estadístico de Extranjería 1996, 1997, 1998*, Comisión Interministerial de Extranjería, Madrid.
- NATALE, M. (1990): «L'immigrazione straniera in Italia: consistenza, caratteristiche, prospettive», *Polis*, a. 6. n.1.
- NATALE, M.; STROZZA, S. (1997): *L'immigrazione straniera in Italia. Quanti sono, chi sono, come vivono?*, Cacucci, Bari.
- PUMARES FERNÁNDEZ, P. (1996): *Repercusiones del uso del espacio en las relaciones entre españoles y extranjeros*, en Boletín de la AGE n.º 23, monográfico sobre «La inmigración de magrebíes en España. Actualidad y Futuro».
- ROSOLI, G. (1978): *Un secolo di emigrazione italiana, 1876-1976*, CSER, Roma.
- STROZZA, S. (1995): «I lavoratori extracomunitari in Italia: esame della letteratura e tentativo di verifica di alcune ipotesi», *Studi Emigrazione*, n. 119.
- VEIGA MARTINEZ, U. (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Editorial Trotta, Madrid.

RESUMEN: Se analizan los modelos de distribución territorial de los extracomunitarios en Italia y en España, tratando de dar una respuesta a algunos interrogantes. En primer lugar, se plantea si es posible individualizar zonas de implantación netamente diferentes para las principales comunidades extranjeras que proceden de países en vías de desarrollo y de aquéllos con un desarrollo intermedio presentes en los dos países. En segundo lugar, si con el transcurso del tiempo los modelos de asentamiento de cada colectividad han sufrido variaciones de relieve y en qué dirección (por ejemplo, hacia una mayor difusión territorial o, por el contrario, hacia una progresiva concentración en pocas áreas). Por último, si es posible hallar, aun con los evidentes límites de comparabilidad, elementos de semejanza en la distribución territorial de un mismo colectivo en los dos países de acogida que consideramos. En sustancia, se pretende evidenciar si cada comunidad extranjera mantiene en Italia y en España el mismo modelo de distribución territorial o, por el contrario, muestra diferencias de relieve en sus características de asentamiento.

PALABRAS CLAVE: migraciones, distribución territorial, extracomunitarios, Italia, España

ABSTRACT: With this contribution, the territorial distribution models of extra-community citizens in Italy and Spain will be analysed, in order to answer some questions. First of all, is it possible to detect territorial assets in terms of the main foreign communities coming from Developing Countries and from Intermediate Developing Countries living in the two countries? Did the settling models of each group undergo remarkable variations in time, and in which direction (for instance, towards a larger territorial spreading or towards a progressive concentration in a few areas)? Last, is it possible to pinpoint, even within the

*CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN DE EXTRACOMUNITARIOS...*

---

clear limits of comparability, similar elements in the territorial assets of the same group in the two receiving countries considered? All in all, relevance is given to whether each foreign group keeps —both in Italy and in Spain— the same territorial distribution model or if, vice versa, it shows remarkable differences in its settling characteristics.

KEY WORDS: migrations, territorial distribution, extra-community citizens, Italy, Spain.

RESUMÉ: On analyse les modèles de distribution territoriale des extra-communautaires en Italie et en Espagne afin de répondre à certaines questions. Tout d'abord on se demande s'il est possible d'identifier zones de collocation nettement différenciés pour les principales collectivités étrangères procédantes des Pays en voie de développement et des Pays à Moyen Développement présentes dans le deux pays en examen. Deuxièmement on se demande si les modèles de distribution de chaque collectivité ont eu des variations et dans quelle direction (par exemple, vers une plus forte diffusion sur le territoire ou par contre vers une progressive concentration dans peu de zones). Enfin s'il est possible trouver, même avec limites de comparabilité, éléments rassemblantes dans la distribution d'une même collectivité dans le deux pays y considérés.

MOTS CLÉS: migrations, distribution territoriale, extra-communautaires, Italie, Espagne.